INFORME DE EVALUACION JURÍDICA, TÉCNICA, DE EXPERIENCIA, FINANCIERA Y ECONÓMICA
PROCESO COMPETITIVO PARA ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO ESAL-002-2026

04 DE ABRIL DE 2026

LOS SUSCRITOS EVALUADORES JURÍDICO, TÉCNICO, DE EXPERIENCIA, FINANCIERO Y ECONÓMICA

CERTIFICA:

Que como resultado del proceso de selección de contratación cuyo objeto es OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y OPERATIVOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO DENOMINADO "DEPORTISTA DEL AÑO" A CARGO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CHÍA DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO No. 222 DE 2024, de conformidad con las condiciones exigidas en los Estudios Previos e invitación dentro del proceso de PROCESO COMPETITIVO PARA ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO **ESAL-002-2026** dentro del plazo establecido en la respectiva invitación, se recibió una (1) propuesta, la cual fue evaluada y se le dio traslado para observaciones y subsanaciones.

Los evaluadores organizan la (s) oferta (s) en orden cronológico de radicación y evalúan conforme a los requisitos previstos en la invitación de la siguiente manera:

PROPONENTE	PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	VALOR DE LA OFERTA
ÚNICO	FUNDACION CAMINOS ABIERTOS	NIT 900054444-3	$295.120.000

PROPONENTE: FUNDACION CAMINOS ABIERTOS identificada con NIT 900054444-3

1. **REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS**

ITEM	DOCUMENTOS JURÍDICOS OBJETO DE VERIFICACIÓN	FUNDACION CAMINOS ABIERTOS NIT. 900054444-3	
	VERIFICACIÓN (CUMPLE O NO CUMPLE)	**APORTA**	**VERIFICACION JURIDICA**
1	REGISTRO UNICO DE PROPONENTES-RUP	N/A	**N/A**
2	ESTATUTOS	SI	**CUMPLE**
3	INFORMACION FINANCIERA CON CORTE AL AÑO 2025.	SI	**CUMPLE**
4	HOJA DE VIDA PERSONA JURIDICA	SI	**CUMPLE**
5	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO Y REPRESENTANTE LEGAL (PROCURADURÍA – VIGENTE).	SI	**CUMPLE** Verificados por la Entidad
6	CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO Y REPRESENTANTE LEGAL (CONTRALORÍA – VIGENTE).	SI	**CUMPLE** Verificados por la Entidad
7	CONSULTA DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL (POLICÍA – VIGENTE).	SI	**CUMPLE** Verificados por la Entidad
8	CERTIFICACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (RNMC) DEL OFERENTE, PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO.	SI	**CUMPLE** Verificados por la Entidad
9	CONSULTA DE INHABILIDADES DE DELITOS SEXUALES DEL REPRESENTANTE LEGAL.	SI	**CUMPLE** Verificados por la Entidad
10	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL; LA CERTIFICACIÓN DEBERÁ SER SUSCRITA POR EL REVISOR FISCAL CON EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES, CUANDO ÉSTE EXISTA DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LEY O POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN DONDE CONSTE QUE SE ENCUENTRA AL DÍA EN SUS PAGOS A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	SI	**CUMPLE**
11	FOTOCOPIA REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO -RUT, CON FECHA DE IMPRESIÓN VIGENTE.	SI	**CUMPLE** documento con fecha de impresión 04-03-2026.
12	FOTOCOPIA DE LIBRETA MILITAR O CERTIFICADO DE LA TARJETA MILITAR DEL PROPONENTE PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA, CUANDO SE TRATE DE HOMBRE MENOR DE 50.	SI	Presenta Certificación la cual informa su situación militar con fecha 27/03/2026. **CUMPLE**
13	CERTIFICACIÓN BANCARIA	SI	Presenta Certificación Bancaria procedente del Banco Bancolombia la cual se encuentra a nombre de la Fundación Caminos Abiertos, de fecha 18/03/2026. **CUMPLE**

Scanned with CamScanner

14	CERTIFICADO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE QUE ACREDITE LA EXISTENCIA DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, DONDE SE FACULTE Y AUTORICE AL REPRESENTANTE LEGAL PARA CONTRATAR, DE NO REGISTRAR ESTAS FACULTADES ADJUNTAR DOCUMENTÓ CORRESPONDIENTE.	SI	Presenta Certificado de Existencia y Representación Legal, en el cual se encuentra descrita la facultad de contratar, fecha de expedición el 24/03/2026. **CUMPLE**
15	CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIÓS MOROSOS REDAM PERSONAL NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO.	SI	Presenta el Certificado del REDAM con fecha de expedición del:13/03/2026 y con vencimiento el 11/06/2026. **CUMPLE**
16	FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA O EXTRANJERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL.	SI	**CUMPLE**
17	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.	SI	**CUMPLE**
18	DECLARACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, DE NO ESTAR INCURSO EN LAS INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD O PROHIBICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTÍCULOS 8 Y 9 DE LA LEY 80 DE 1993, LEY 1150 DE 2007, LEY 1474 DE 2011 Y LAS NORMAS QUE LAS MODIFIQUEN, ADICIONEN, ACLAREN O SUSTITUYAN, SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA.	SI	**CUMPLE**
19	ANTIGÜEDAD DE LA ESAL: PARA LA ANTIGÜEDAD DEL PROPONENTE SOLO SE TENDRÁ EN CUENTA QUE LA ESAL TENGA COMO MÍNIMO CINCO (5) AÑOS CONTADOS HASTA AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. ESTE REQUISITO DE ANTIGÜEDAD EN TÉRMINOS GENERALES SE ESTABLECE CON EL FIN DE GARANTIZAR QUE LOS INTERESADOS CUENTEN CON LA IDONEIDAD REQUERIDA SUFICIENTE QUE LES PERMITA CUMPLIR A CABALIDAD CON LOS COMPROMISOS. PARA VERIFICAR ESTA ANTIGÜEDAD SE DEBE PRESENTAR EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO ESPECIAL DE REGISTRO SEGÚN APLIQUE, CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO SUPERIOR A 30 DÍAS ANTERIORES AL CIERRE DEL PROCESO COMPETITIVO.	SI	**CUMPLE**
20	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE; MEDIANTE LA CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, EL PROPONENTE DE FORMA EXPRESA HACE ENTREGA DE UNA PROPUESTA PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN Y SE COMPROMETE A SUSCRIBIR EL CONTRATO Y A EJECUTARLO EN EL EVENTO QUE LE SEA ADJUDICADO.	SI	**CUMPLE**
21	LISTADOS DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA, COMITÉS DIRECTIVOS U OTRO ÓRGANO INDEPENDIENTE QUE SUPERVISE LAS ACTIVIDADES DE LOS ADMINISTRADORES.	N/A	N/A
22	MANIFESTACIÓN SUSCRITA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO **POR** EL REPRESENTANTE LEGAL, EXPRESANDO QUE REVISADO ÉL ESTATUTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA NINGUNO DE LOS MIEMBROS DE LA ESAL SE ENCUENTRA EN UNA SITUACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES Y DEL OBJETO DEL CONTRATO Y QUE NO ESTÁN INHABILITADOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO	SI	**CUMPLE**
23	AUTORIZACIÓN EXPEDIDA POR LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA CONTRATAR (CUANDO EL VALOR DEL CONTRATO EXCEDA LA CAPACIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL).	N/A	N/A
24	22. CERTIFICACIÓN DE DEMANDAS, INVESTIGACIONES Y SANCIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	SI	**CUMPLE**
CONCEPTO JURIDICO		**CUMPLE**	

2. **REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS**

FUNDACION CAMINOS ABIERTOS:

Scanned with CamScanner

IMRD	INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CHIA - IMRD NIT 800 251 997-1			
	PROCESO	GESTIÓN FINANCIERA	CODIGO	GF-FO-08
	NOMBRE	VERIFICACIÓN INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	FECHA	22/10/2024
	TIPO DE DOC	FORMATO	VERSIÓN	1

REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS				
PROPONENTE	FUNDACION CAMINOS ABIERTOS NIT. 900 054 444 - 3			
INDICADOR	FORMULA	INDICE SOLICITADO PLIEGO CONDICIONES	RESULTADO INDICE OFERENTE	CUMPLE/NO CUMPLE
Indicadores de eficiencia	Gastos de implementación de los proyectos en el año 2025 / Total gastos de funcionamiento de la ESAL en el año 2025	>= 5.3%	42 547 536 = 0.74 / 57 535 836	CUMPLE
Indicadores de eficacia	Total gastos de funcionamiento de la ESAL en el año 2025 / Total de contribuciones del sector privado en el año 2025	>= 4.7%	57 535 836 = INDETERMINADO / 0	CUMPLE

CONCEPTO

Se procedió a verificar al proponente, el cual CUMPLE con los índices financieros exigidos en el pliego de condiciones requisitos habilitantes Financieros para el año fiscal 2025 acorde a lo estipulado en el pliego de condiciones.

CONCEPTO FINANCIERO	CUMPLE

3. REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS

PROPONENTE: FUNDACION CAMINOS ABIERTOS- NIT. 900054444-3.

CAPACIDAD TECNICA - PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO	CONDICIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
DIRECTOR DE PROYECTOS	**Perfil:** Administrador de empresas o ingeniero de mercados, o comunicador social con especialización en gerencia de proyectos. **Exp. Profesional:** 10 años de experiencia profesional contados a partir de la expedición del título profesional.	**CUMPLE**		**Al realizar la revisión de la formación por títulos de pregrado, especialización y el tiempo de experiencia, se evidencia que se cumple con los requerimientos mínimos para ser director de proyecto:** 1. **Cumple con el perfil académico:** Ingeniero de Mercado - Universidad Autónoma de Bucaramanga. 2. Especialización en Gerencia de Proyectos - Corporación Escuela Tecnológica del Oriente. 3. **Cumple con el tiempo de experiencia:** 10 años después del grado 4. **Relación de la experiencia Específica:** Se evidencia experiencia como director de proyectos, pero no como logística de eventos, eventos deportivos. Fecha de grado 26 de septiembre de 2002.

Scanned with CamScanner

JEFE DE COCINA	**Perfil:** Formación técnica y/o tecnóloga y/o superior relacionada con cocina o con preparación de alimentos. Curso de manipulación de alimentos vigente. **Exp. Profesional:** Mínimo seis (6) años de experiencia profesional contados a partir de la expedición del título técnico y/o tecnólogo y/o profesional	**CUMPLE**		**Al realizar la revisión de la formación y el tiempo de experiencia, se evidencia que se cumple con los requerimientos mínimos solicitados para ser Jefe de cocina:** 1. **Cumple con perfil académico:** Tecnólogo en Gastronomía SENA, 19 de noviembre de 1999. 2. **Cumple con el tiempo de experiencia:** 11 años de experiencia desde el título. 3. **Cumple con la certificación de manipulación de alimentos:** Cumple con la certificación Higiene de alimentos y bebidas. Higiene y manipulación de alimentos SENA. 4. **Cuenta con experiencia específica:** "prestación de servicios de alimentación y catering en eventos institucionales y empresariales"
PERSONAL LOGÍSTICO	**Perfil:** Técnico y/o tecnólogo en logística y/o profesional en cualquier área con especialización en logística **Exp. Profesional:** Experiencia mínima de 6 años.	**CUMPLE**		**Al realizar la revisión de la formación y el tiempo de experiencia, se evidencia que se cumple con los requerimientos mínimos solicitados para ser personal logístico:** 1. **Cumple con perfil académico:** Ingeniero de sonido Universidad de San Buenaventura 2019. Presenta estudios complementarios: Especialista Integral en Organización de Eventos Universidad Externado de Colombia 2022. 2. **Cumple con el tiempo de experiencia:** Cumple con el tiempo de experiencia 6 años, 5 meses después del grado. 3. **Cuenta con experiencia específica:** Eventos BTL, Eventos institucionales, Logística de campo, Coordinación operativa.

Scanned with CamScanner

SONIDISTA	**Perfil:** Bachiller académico con mínimo un curso y/o taller y/o diplomado en producción musical y/o de sonido y/o audiovisual. Curso de alturas. **Exp. Profesional:** Experiencia mínima de 1 año, contado a partir de la obtención de la certificación. **Perfil:** El oferente aporta, diploma de bachiller academico y certificado de curso en taller de producción musical y de sonido. Además de curso de Fundamentos de Producción de Sonido en Vivo y Audiovisual.	**CUMPLE**		1. **Perfil académico:** dentro de los requisitos mínimos, solicitados el oferente aporta, diploma de bachiller académico, Colegio San Juan Nepomuceno, Vetas-Stder - No se evidencia el número de folio. Título profesional como abogada Universidad Pontificia Bolivariana, Seccional Bucaramanga. Taller de 48 horas en Taller de producción musical y de sonido - Cooperación para la innovación y el desarrollo técnico educativo. 25 enero de 2025. 2. **Cumple con la experiencia después de la certificación** - un año y dos meses.
TÉCNICO DE VIDEO	**Perfil:** Bachiller académico con mínimo un curso y/o taller y/o diplomado en edición de video **Exp. Profesional:** Experiencia mínima de (1) un año			**Perfil académico:** **Bachiller académico -** **Especialidad en** **Dibujo Técnico.** **Curso: Edición** **de video (48 horas)** Cumple con experiencia específica: Instalación y configuración de equipos de video (cámaras, monitores y grabadores).
PROPUESTA TÉCNICA	**CONDICIÓN**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
1	El proponente deberá presentar un plan logístico que incluya: • Cronograma del evento • Descripción de actividades • Recursos logísticos • Metodología de ejecución	**CUMPLE**		El proponente presenta un plan logístico.
CAPACIDAD OPERATIVA	**CONDICIÓN**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**

Scanned with CamScanner

1	El proponente deberá acreditar mediante carta que cuenta con la capacidad operativa necesaria para la ejecución del objeto contractual, mediante la demostración de disponibilidad de equipos, personal y proveedores, así: • Equipos logísticos (sonido, carpas, etc.) • Personal operativo • Proveedores (si aplica)	**CUMPLE**		El proponente acredita que cuenta con la capacidad operativa necesaria para la ejecución del objeto contractual.
DILIGENCIAMIENTO DE INDICADORES DE EFICIENCIA Y ORIGEN DE LOS RECURSOS DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO.	**CONDICIÓN**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
1	FORMATO DE INDICADORES ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO		**NO CUMPLE**	El formato de indicadores de entidades sin ánimo de lucro, no corresponde al proceso en curso.
MANEJO DEL RIESGO	**CONDICIÓN**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
1	El proponente deberá presentar una matriz de riesgos para eventos.	**CUMPLE**		El proponente presenta matriz de riesgo para eventos..
PLAN DE CONTINGENCIA	**CONDICIÓN**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
1	El proponente deberá presentar un plan de contingencia para la ejecución de eventos.	**CUMPLE**		El proponente presenta plan de contingencia para la ejecución de eventos.

CONDICIONES DE IDONEIDAD Y EXPERIENCAI	**CONDICIÓN**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Experiencia General Habilitante	El proponente deberá acreditar la experiencia general mínima habilitante de máximo una (01) certificación de un contrato celebrado, ejecutado, terminado y/o liquidado, con anterioridad a la fecha de cierre del presente proceso de selección; celebrados con entidades públicas o privadas cuyo objeto y/o alcance y/o actividades y/u obligaciones estén relacionadas con **"LOGÍSTICA DE EVENTOS".** El valor del contrato celebrado aportado por el proponente deberá ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso de selección expresado en SMMLV. **PARA CONTRATOS ESTATALES** 1. Nombre de la Empresa o Entidad Contratante 2. Nombre del Contratista 3. Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe anexar el documento de conformación del mismo donde señala el nombre de quienes lo conforman y el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. 4. Número del contrato. 5. Objeto del contrato 6. Valor del contrato 7. Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año)	**CUMPLE**		El proponente acredita experiencia general de un (1) certificado de contrato suscrito con el Municipio de Bucaramanga. Cuyo objeto es: "SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA". Por valor de 872,49 SMMLV. Objeto y/o alcance y/o actividades y/u obligaciones: **CUMPLE**

Scanned with CamScanner

	8. Nombre y firma de quien expide la certificación. 9. Dicha certificación debe ser suscrita por el ordenador del gasto de la entidad, su representante legal, o funcionario competente. No se aceptan certificaciones suscritas por interventores ni supervisores de contratos, así como de interventores o supervisores externos. **PARA CONTRATOS PRIVADOS** 1. Nombre de la Empresa 2. Nombre del Contratista 3. Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe anexar el documento de conformación del mismo donde señala el nombre de quienes lo conforman y el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. 4. Número del contrato. 5. Objeto del contrato 6. Valor del contrato 7. Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año) 8. Nombre y firma de quien expide la certificación. 9. Dicha certificación debe ser suscrita por el representante legal. No se aceptan certificaciones suscritas por interventores ni supervisores de contratos, así como de interventores o supervisores externos. 10. Para efectos de verificación, la Entidad solicitara a las entidades sin ánimo de lucro la presentación de los siguientes documentos, en relación con la información contractual aportada: A. Copia de la(s) factura(s) o documento equivalente, según corresponda. B. Declaración del Impuesto sobre las Ventas (IVA) presentado ante la DIAN, correspondiente al periodo de la(s) factura(s), cuando exista la obligación de declarar IVA. C. Declaración de Retención en la Fuente, correspondiente al periodo de la(s) factura(s), cuando exista la obligación de practicar y declarar retenciones o autorretenciones. D. Copia de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios, cuando aplique, especialmente en aquellos casos en que los contratos aportados como experiencia correspondan a vigencias fiscales anteriores en las cuales la entidad debió cumplir con dicha obligación. La solicitud de estos documentos se realizará respetando la naturaleza jurídica y el régimen tributario de cada entidad, por lo cual únicamente serán exigibles en los casos en que exista obligación legal de expedirlos o presentarlos. En todo caso, estos documentos tendrán como finalidad exclusiva la verificación de la información aportada y no constituirán un requisito habilitante autónomo dentro del proceso de selección. En estos términos se garantiza la transparencia, la selección objetiva y el cumplimiento de las obligaciones tributarias, sin desconocer el régimen especial aplicable a las entidades sin ánimo de lucro. NOTA: Las copias de los documentos presentadas deben ser completamente legibles. No se acepta acreditar la experiencia a través de la ejecución de contratos bajo la modalidad de Administración delegada.			Valor: **CUMPLE**

Scanned with CamScanner

EXPERIENCIA ESPECÍFICA	CONDICIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
EXPERIENCIA HABILITANTE ESPECÍFICA	"...El proponente deberá acreditar la experiencia específica mínima habilitante de una (1) certificaciones de contrato celebrado, ejecutado, terminado y/o liquidado, con anterioridad a la fecha de cierre del presente proceso de selección; celebrados con entidades públicas o privadas cuyo objeto y/o alcance y/o actividades y/u obligaciones estén relacionadas con **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EVENTOS DIRIGIDOS AL RECONOCIMIENTO DE DEPORTISTAS"**. El valor del contrato, certificado aportado por el proponente, deberán en sumatoria ser igual o superiores al 100% del presupuesto oficial del presente proceso de selección expresado en SMMLV. **PARA CONTRATOS ESTATALES** 10. Nombre de la Empresa o Entidad Contratante 11. Nombre del Contratista 12. Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe anexar el documento de conformación del mismo donde señala el nombre de quienes lo conforman y el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. 13. Número del contrato. 14. Objeto del contrato 15. Valor del contrato 16. Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año) 17. Nombre y firma de quien expide la certificación. 18. Dicha certificación debe ser suscrita por el ordenador del gasto de la entidad, su representante legal, o funcionario competente. No se aceptan certificaciones suscritas por interventores ni supervisores de contratos, así como de interventores o supervisores externos. **PARA CONTRATOS PRIVADOS** 11. Nombre de la Empresa 12. Nombre del Contratista 13. Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe anexar el documento de conformación del mismo donde señala el nombre de quienes lo conforman y el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. 14. Número del contrato. 15. Objeto del contrato 16. Valor del contrato 17. Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año) 18. Nombre y firma de quien expide la certificación. 19. Dicha certificación debe ser suscrita por el representante legal. No se aceptan certificaciones suscritas por interventores ni supervisores de contratos, así como de interventores o supervisores externos. 20. Para efectos de verificación, la Entidad solicitara a las entidades sin ánimo de lucro la presentación de los siguientes documentos, en relación con la información contractual aportada: E. Copia de la(s) factura(s) o documento equivalente, según corresponda. F. Declaración del Impuesto sobre las Ventas (IVA) presentado ante la DIAN, correspondiente al periodo de la(s) factura(s), cuando exista la obligación de declarar IVA. G. Declaración de Retención en la Fuente, correspondiente al periodo de la(s) factura(s),		**NO CUMPLE**	El proponente acredita experiencia específica de un (1) certificado de contrato (Convenio de Asociación CA. N. 006 de 2024), celebrado con el municipio del Playón Santander. Cuyo objeto es: "Convenio de asociación para aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos para desarrollar actividades culturales, deportivas y recreativas enmarcadas al rescate cultural de la población playonera en el marco de las fiestas tradicionales en el municipio de el Playón Santander". Objeto y/o alcance y/o actividades y/u obligaciones: **NO CUMPLE** Valor del contrato: 593,35 SMMLV. **CUMPLE** El contrato presentado por el proponente no se relaciona con la "prestación de servicios logísticos para eventos dirigidos al reconocimiento de deportistas".

Scanned with CamScanner

	cuando exista la obligación de practicar y declarar retenciones o autorretenciones. H. Copia de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios, cuando aplique, especialmente en aquellos casos en que los contratos aportados como experiencia correspondan a vigencias fiscales anteriores en las cuales la entidad debió cumplir con dicha obligación. La solicitud de estos documentos se realizará respetando la naturaleza jurídica y el régimen tributario de cada entidad, por lo cual únicamente serán exigibles en los casos en que exista obligación legal de expedirlos o presentarlos. En todo caso, estos documentos tendrán como finalidad exclusiva la verificación de la información aportada y no constituirán un requisito habilitante autónomo dentro del proce so de selección. En estos términos se garantiza la transparencia, la selección objetiva y el cumplimiento de las obligaciones tributarias, sin desconocer el régimen especial aplicable a las entidades sin ánimo de lucro. NOTA: Las copias de los documentos presentadas deben ser completamente legibles. No se acepta acreditar la experiencia a través de la ejecución de contratos bajo la modalidad de Administración delegada.			

CONCEPTO TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA	NO CUMPLE

4. REQUISITOS HABILITANTES ECÓNOMICO

- **PROPONENTE: FUNDACIÓN CAMINOS ABIERTOS. NIT. 900.054.444-3.**

FORMATO No. 4
PROPUESTA ECONÓMICA

Bucaramanga 31 marzo 2026

Señores
Instituto Municipal de Recreación y Deporte IMRD Chía- Cundinamarca.

REF: ESAL-002-2026

Aporte de la ESAL 0.48% ($1.428.000), ITEM 17

ITEM	DESCRIPCIÓN	CARACTERISTICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IMPUESTO	VALOR UNITARIO + IMPUESTO	VALOR TOTALINCLUIDO IVA
1	DÍA DEL DEPORTE Y EL DEPORTISTA 2026 Acuerdo Municipal 222 del 2024 "La Administración Municipal en coordinación con el Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Chía y su Junta Directiva reglamentará las categorías, los incentivos, el comité evaluador, la convocatoria, postulaciones, evaluación, selección y demás criterios para otorgar los reconocimientos en el marco de conmemoración del día del "DEPORTE Y DEL DEPORTISTA" ARTICULO SEGUNDO	ALQUILER DE MESAS REDONDAS de 1.80 m de diámetro, con capacidad para 10 personas, ideales para eventos corporativos. Incluye mesas en óptimas condiciones, aptas para montaje con mantelería larga, centros de mesa	UNIDAD	80	$ 80.000	$ 15.200	$ 95.200	$ 7.616.000

Scanned with CamScanner

	Organización: El Instituto Municipal de Recreación y Deportes del municipio de Chía, estará a cargo de la logística del evento en conmemoración al día del "DEPORTE Y DEL DEPORTISTA" Evento que tiene como propósito fomentar y promover el desarrollo deportivo de rendimiento y alto rendimiento en el municipio de Chía, mediante el otorgamiento de reconocimientos económicos y simbólicos a deportistas, entrenadores y organismos deportivos que integran el sistema deportivo municipal.							
2		DECORACIÓN DE TARIMA: Prestación del servicio de diseño, suministro, instalación, adecuación y desmontaje de decoración. Recubrimiento frontal y lateral de tarima. Instalación de backing o fondo institucional. Estructuras modulares decorativas y elementos textiles.	UNIDAD	1	$ 8.000.000	$ 1.520.000	$ 9.520.000	$ 9.520.000

Scanned with CamScanner

3		DECORACIÓN COLISEO Prestación del servicio de diseño, suministro, instalación, adecuación y desmontaje de decoración con elementos textiles para la ambientación integral del coliseo, incluyendo cubierta, paredes y tarima principal, con el fin de generar un entorno armónico, elegante y acorde con la naturaleza del evento. La decoración se realizará en colores blanco y naranja, garantizando coherencia visual, equilibrio estético y correcta distribución espacial, con forme a las dimensiones y caracteristicasestructurales del escenario. Instalación de telas decorativas en colores institucionales. Drapeados, cortinajes y tensados estructurales. Sistemas de anclaje seguros certificados. Diseño acorde con dimensiones del coliseo.	CANTIDAD	1	$ 10.000.000	$ 1.900.000	$ 11.900.000	$ 11.900.000
4		SERVICIO DE ILUMINACIÓN: decorativa y funcional mediante luces de proyección, para espacios cerrados, incluyendo equipos profesionales de proyección, cableado, sistemas de control, montaje seguro y personal técnico especializado. La iluminación se ajustará a las condiciones del recinto y a los requerimientos del evento, sin afectar la infraestructura existente.	SISTEMA	1	$ 8.000.000	$ 1.520.000	$ 9.520.000	$ 9.520.000
5		ALQUILER DE SILLAS servicio de alquiler de sillas para evento, incluyendo la colocación de fundas y telas decorativas según la ambientación requerida. El servicio comprende: suministro de sillas en óptimas condiciones, instalación de fundas o cubiertas decorativas, ajuste estético de los elementos textiles y desmontaje posterior.garantizando comodidad, comodidad, uniformidad visual y	CANTIDAD	800	$ 12.000	$ 2.280	$ 14.280	$ 11.424.000

Scanned with CamScanner

		cumplimiento de normas de seguridad. Las telas y fundas se proporcionarán en los colores y estilo definidos por el contratante para el evento.						
6		ALQUILER E INSTALACIÓN DE ALFOMBRA ROJA. con una longitud mínima de 100 metros de largo por 3 metros de ancho, destinada a la recepción y recorrido de invitados en eventos de gala, o actividades especiales. El servicio incluye colocación, ajuste, fijación segura y retiro posterior, asegurando uniformidad, estética, seguridad y comodidad en el tránsito de los asistentes. La alfombra se mantendrá en condiciones óptimas durante todo el evento, garantizando un acabado profesional	CANTIDAD	1	$ 6.000.000	$ 1.140.000	$ 7.140.000	$ 7.140.000
7		ALQUILER DE SONIDO: sistema altavoz TS TFA600HW Dual 3 Way 10" Line Array Loudspeaker con poli bocina combinada 780 Watts continuos, poder de picos de 3,120 Watts Cabinas (3) cajas de Array - 6 Altavoz Subgraves TS FA 600B Subwoofer de pila de tierra 800 Watts continuos, poder de picos de 3,200 Watts, Bajos, Amplificadores Crow Amplificadores análogos de pico a 3200 W - Procesador Lake LMSD24 Procesador LMSD24, Monitor de piso TMW-115 TS TMW-115 de 400W, Monitor Side fill B3, Bajos Side $fill B3, potencias Rack DP-50, Consola Digital 32 canales, Kit de Micrófonos, Cableado Cannon y de corriente necesario.	SISTEMA	1	$ 10.000.000	$ 1.900.000	$ 11.900.000	$ 11.900.000

Scanned with CamScanner

8		ALQUILER PANTALLAS: Alquiler de pantallas led de 6x4 metros pich 5 con puente de colgado con imagen de mínimo 1040x720 megapixeles en hd	UNIDAD	2	$ 10.000.000	$ 1.900.000	$ 11.900.000	$ 23.800.000
9		SERVICIO DE TRANSMISIÓN DE VIDEO en pantallas, destinado a la proyección de presentaciones, videos, contenidos en vivo y señal audiovisual en tiempo real durante el evento	UNIDAD	1	$ 8.000.000	$ 1.520.000	$ 9.520.000	$ 9.520.000
10		ALQUILER LUCES, sistema 10 Par Led 3 watts, 4 minibruto x 4, 3 cabezas móviles PR 575, 2 cabezas móviles beam, 2 Atomic, 8 cabezas móviles 101, 1 Seguidores 1200 watts, 1 consola Avolite Touch con su respectivo juego de true para colgarlo al techo del coliseo municipal	SISTEMA	1	$ 3.600.000	$ 684.000	$ 4.284.000	$ 4.284.000
11		ENTRADAS O APERITIVOS, Servicio de catering de empanadas vayunas, con masa de maíz crocante de 8,5 cm de diámetro, rellenas en tres variedades: carne con papa criolla, pechuga de pollo y queso doble crema. Incluye producción, transporte, montaje y disposición en bandejas para el evento, asegurando calidad, presentación y cumplimiento de normas de manipulación de alimentos.	UNIDAD	800	$ 22.037	$ 1.763	$ 23.800	$ 19.040.000

Scanned with CamScanner

12		SERVICIO DE CENA Comprender planificación del menú, preparación de alimentos, presentación elegante, servicio en mesa y desmontaje. Cada menú deberá incluir: Proteína principal: 200 g de carne de cerdo, pollo, pescado o res. Dos guarniciones de harina de 120 g cada una. Verduras 180 g. Fruta 100 g. Postre 50 g. Bebida 125 ml. Se ofrecerán mínimo tres opciones de menú, y el personal encargado deberá garantizar cumplimiento de normas de higiene, presentación estética, servicio profesional y experiencia gastronómica adecuada al nivel del evento.	UNIDAD	800	$ 143.241	$ 11.459	$ 154.700	$ 123.760.000
13		SERVICIOS DE MESEROS de servicio de personal en mesa capacitado para atención protocolaria y apoyo logístico durante la Cena de Gala, garantizando servicio formal, organización y adecuada experiencia al invitado.	UNIDAD	20	$ 250.000	$ 47.500	$ 297.500	$ 5.950.000
14		MENAJE: Servicio de alquiler y suministro de elementos de menaje necesarios para la adecuada prestación del servicio gastronómico durante la Cena de Gala, garantizando las condiciones óptimas de limpieza, presentación y calidad. Incluye: Platos base, platos de entrada, plato fuerte y postre. Cubiertos completos (tenedor, cuchillo, cuchara, cubiertos de postre). Cristalería (copa de agua, copa de vino, copa adicional según menú). Vajilla en porcelana o material de alta calidad. Elementos complementarios (paneras, salseras, bandejas de servicio si aplica).	UNIDAD	800	$ 10.000	$ 1.900	$ 11.900	$ 9.520.000

Scanned with CamScanner

15		PLACA conmemorativa y de reconocimiento. Base en madera y placa de aluminio-metal, de tamaño mínimo 29 x 21 x 2 cm (Alto x Ancho x Fondo). Con los logos e información suministrada por el supervisor con estuche que incluye broche y estilo elegante	UNIDAD	32	$ 280.000	$ 53.200	$ 333.200	$ 10.662.400
16		CHEQUES en foamboard de 5mm, con medida 50x25 cm, a full color, incluye logotipos e información suministrada por la entidad, diseños aprobados por supervisión	UNIDAD	28	$ 80.000	$ 15.200	$ 95.200	$ 2.665.600
17		SPEAKER: Servicio de speaker animador especializado en el desarrollo de eventos protocolizados y eventos masivos durante jornada de tres horas.	UNIDAD	1	$ 1.200.000	$ 228.000	$ 1.428.000	$ 1.428.000
18		PIN METALICO Rectangular es un accesorio elegante y funcional, diseñado para añadir un toque especial a tu atuendo o para ser utilizado como herramienta de marketing. Fabricado con materiales de alta calidad, este pin es duradero y atractivo, perfecto para coleccionar, usar o regalar.	UNIDAD	800	$ 14.000	$ 2.660	$ 16.660	$ 13.328.000
19		VALLA PUBLICITARIA elaborada en lona del Banner debe ser de tamaño 5 70 x 3 70 mts, Impresos a 4 x 0 tintas "FullResolution" , Con material resistente y que no se destille, con anillos para poder colgar con sus refuerzos para que no se desprenda. Incluye logos institucionales, diseño aprobado por supervisión. Entregado e instalado según indicaciones de la entidad	UNIDAD	3	$ 600.000	$ 114.000	$ 714.000	$ 2.142.000
							VALOR BASE	**$ 260.222.222**
							IVA 19%	**$ 24.320.000**
							IMPUESTO AL CONSUMO 8%	**$ 10.577.778**
							TOTAL	**$ 295.120.000**

VALOR TOTAL DE LA OFERTA (DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS MCTE) $295.120.000,00

NOTA: Este anexo deberá ser diligenciado en su totalidad po1· el proponente y tiene que corresponder a todas y cada una de las exigencias de carácter técnico descritas en la ficha técnica.

El valor total de la propuesta incluye costos directos e indirectos, así como también el valor de los impuestos nacionales, departamentales y municipales.

Se deberá tener en cuenta las deducciones que el IMRD realiza.

Firma del proponente. ----------

Una vez revisada la oferta económica se verifica que la propuesta presentada por el oferente no está incurso dentro de las causales de rechazo que tiene que ver con aspectos económicos en especial las relacionadas a continuación:

20. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS

11. cuando durante el proceso de selección se presenten circunstancias que alteren sustancial y desfavorablemente la capacidad económica u operativa del proponente.

Scanned with CamScanner

13. cuando el oferente no cumpla con las condiciones jurídicas, financieras, técnicas, de experiencia y económicas exigidas por la convocatoria.

14. cuando el precio total de la oferta presentada, respecto al aporte d la entidad, sea superior a los valores unitarios mencionados en los promedios del estudio de mercado.

15.cuando se presenten discrepancias entre las cantidades o las unidades de medida establecidas por el instituto y cuando existan errores aritméticos que modifique el valor de la propuesta consignadas por el proponente.

17. la ausencia de respuesta del oferente a las aclaraciones relacionadas con el bajo valor de la oferta, solicitadas por la entidad, dentro del término dispuesto por la entidad para tal efecto, o que las explicaciones rendidas a la administración no respondan a circunstancias objetivas del oferente y de su oferta que pongan en riesgo el cumplimiento del contrato si este es adjudicado.

22. cuando no se presente la propuesta la oferta económica.

24. cuando las condiciones ofrecidas por el proponente no cumplan con los requisitos mínimos establecidos en la presente convocatoria: objeto, termino, precio y condiciones que impidan la comparación objetiva de las propuestas.

26. cuando el proponente presente precios artificialmente bajos.

29. cuando el formulario de la propuesta económica no se diligencia en debida forma o no este firmado por el proponente, cuando se modifique o no se incluya la totalidad de los ítems, cuando el valor unitario de cada ítem supere el valor del presupuesto oficial establecido.

CONCEPTO ECONÓMICO	CUMPLE

CONCLUSION GENERAL:

En el estudio de los requisitos jurídicos, técnicos y de experiencia, financieros y económico, conforme a los documentos suministrados a través del SECOP II y la oferta presentada, el proponente se encuentra:

NOMBRE EMPRESA	No. DE NIT	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS TÉCNICOS	REQUISITOS DE EXPERIENCIA	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS ECONÓMICOS	RESULTADO
FUNDACIÓN CAMINOS ABIERTOS.	**900054444-3**	CUMPLE	REQUERIDO	REQUERIDO	CUMPLE	CUMPLE	REQUERIDO

Una vez verificados los requisitos habilitantes consagrados en la invitación publica, el oferente **FUNDACIÓN CAMINOS ABIERTOS** se encuentra **REQUERIDO** en el aspecto técnico y de experiencia.

Por tratarse de un documento de consolidación, se aclara que la responsabilidad de los miembros del comité es de acuerdo con la competencia establecida en el respectivo acto administrativo de su creación y/o conformación, en el que se determina la verificación que deben efectuar, ES DECIR RESPONDERÁ CADA MIEMBRO POR LOS ERRORES U OMISIONES EN SU VERIFICACIÓN DE FORMA INDIVIDUAL.

Nota: La presente verificación se publica en el SECOP, para que en el término previsto de traslado de la evaluación conforme a la Ley 80 de 1993, y el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 se realicen las subsanaciones y/o las observaciones que consideren pertinentes conforme al parágrafo 1, artículo 5 de la ley 1150 de 2007.

Dado en Chía el cuatro (04) del mes abril de dos mil veintiséis (2026)

Cordialmente;

CESAR JULIAN GONZALEZ MARIÑO
JEFE OFICINA JURIDICA Y DE CONTRATACIÓN
EVALUADOR JURIDICO

MARTHA LUCIA PARRA MARTINEZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
EVALUADOR ECONOMICO

ITA DEL PILAR PEREA BAENA
SUBDIRECTORA AREA TECNICA
EVALUADOR TECNICO Y DE EXPERIENCIA

Revisó: Luisa Fernanda Gallardo Acosta – Abogada Oficina Jurídica y Contratación IMRD

Scanned with CamScanner